



LICITUD

ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Luís Orbe Irureta

Clase de establecimiento

tejido por menor

Situación

Secundino Esnaola 7

D. Luís Orbe Irureta

que habita en la calle Zabaleta

núm. 55 piso 4 solicita autorización para

un establecimiento

de tejido por menor en la calle

Secundino Esnaola núm. 7

piso 6º, previo

el pago de los derechos correspondientes.

Renta anual del local 1.800 pes.

Observaciones.

Note importante. - El industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Excmo. municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 12 de Octubre de 19 49

Firma del solicitante.

Luís Orbe Irureta

San Sebastián 21 de Octubre de 19 49

El Jefe del Negociado 3.º

El Director del Laboratorio Munic. de Higiene, informando sobre esta solicitud manifiesta: que siempre que se atenga a lo dispuesto sobre el particular en las Ordenanzas Municipales, puede accederse a lo solicitado.

San Sebastián 22 de Octubre de 19 49.

Firma,

Al
San Sebastián de de 19

El Jefe del Negociado 3.º

El informando sobre esta solicitud manifiesta:

San Sebastián de de 19

Firma,

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián de de 19
El Alcalde,



Sr. Jefe del Negociado de Impuestos y Tasas

El que suscribe, D. ~~SE.~~ LUISA ORBE IKURETA

con domicilio en la calle S. Esnaola n.º 9 piso

propietario del establecimiento de Tejidos

situado en la calle S. Esnaola n.º 9.

SUPLICA a V. que previos los trámites necesarios sea dado de baja
en ese Ayuntamiento por el concepto de Tejidos

por el que hasta la fecha venía tributando.

*Baja por traspaso
L. L. 7457
Jefe*

San Sebastián 31 de Diciembre de 1956
(FIRMA)

Luisa Orbe

No aparece la ficha

NOTA. — La baja causará efectos únicamente a partir de la fecha de presentación.